

Fitch Argentina confirma la calificación de Torca I

2 de febrero de 2007

Buenos Aires – 2 de febrero de 2007: Fitch Argentina confirmó en la categoría AA(arg) a los Certificados de Participación Clase A (CPA) por hasta un VN \$ 3.888.600, a una tasa fija de hasta el 12,75% n.a., a emitirse bajo el Fideicomiso Financiero Torca I. Adicionalmente, se emitirán Certificados de Participación Clase B (CPB) por hasta un VN \$ 972.100, no calificados, a fin de otorgar subordinación a los CPA. Banco Patagonia S.A., en calidad de Fiduciario, y Mueblería Torca S.A. (Torca), actuando como Fiduciante, constituirán el Fideicomiso Financiero Torca I en el marco del Programa Global de Valores Fiduciarios Patagonia Asset Backed Securities. El activo del fideicomiso financiero estará compuesto por una cartera de créditos de consumo por hasta \$ 4.960.254 originada por Torca en la comercialización de electrodomésticos y artículos para el hogar. El principal riesgo crediticio reside en la calidad de los préstamos fideicomitados (niveles de morosidad, incobrabilidad y precancelación de los préstamos). Para determinar la calidad de la cartera securitizada se consideró el desempeño histórico de la cartera de Torca. Del análisis se definieron niveles de precancelación y pérdida esperada base para luego determinar el nivel de mejora crediticia, compatible con la calificación asignada a los CPA. Mejoras crediticias otorgadas a los CPA: - Subordinación del 20% dada por los CPB. - Estructura totalmente secuencial que implica el incremento de la subordinación disponible para los CPA a medida que se van efectuando los pagos a los instrumentos. Los CPB no tendrán derecho a cobro alguno hasta tanto los CPA no hayan sido íntegramente cancelados. - Diferencial de tasas entre la devengada por la cartera de créditos titulizados y la de los CPA. - Fondos: i) de liquidez, equivalente a tres veces el próximo servicio de rendimiento de los CPA, y ii) de gastos, por un monto de \$ 30.000. Los mismos se integrarán con el producido de la colocación. - Criterios de elegibilidad: los créditos a securitizar no son producto de ninguna refinanciación o prórroga y no presentan mora a la fecha de corte. - Adelantos de fondos: el Fiduciante podrá adelantar fondos al fideicomiso a fin de mantener el flujo de fondos teórico de los créditos. Dichos adelantos no serán remunerados y serán reintegrados cuando los deudores cedidos en mora regularicen su situación. Fitch Argentina evaluó la calidad de los procesos y gestión de Mueblería Torca como administrador y agente de cobro de la cartera, y considera aceptable su desempeño. Mueblería Torca S.A. tiene su origen en la ciudad de Trelew en 1952, y nace como un comercio dedicado a la venta de colchones. Su crecimiento acompañó el desarrollo de la ciudad, fue incorporando diferentes rubros y su propia fábrica de muebles. En la década del '90 se amplió el local de Trelew y se inauguraron sucursales en las ciudades de Esquel, Rawson y Puerto Madryn. Asimismo, se incorpora el rubro de indumentaria con primeras marcas del país. Actualmente, la compañía cuenta con siete sucursales, un centro de distribución en Trelew y una dotación de 136 empleados. Si bien se encuentra en un proceso de reestructuración interna, la organización de la empresa es adecuada y el personal directivo cuenta con una vasta experiencia en el negocio en el que opera. El informe completo podrá ser consultado en nuestra página web www.fitchratings.com.ar. Dado que no se ha producido aún la emisión, la calificación otorgada se basa en la documentación e información presentada por el Fiduciario y sus asesores, quedando sujeta a la recepción de la documentación definitiva al cierre de la operación. Contactos: Verónica Saló y Cintia Defranceschi. Buenos Aires. Tel.: +54 11 5235 8100